

Se ha publicado, con fecha 18 de mayo de 2017, en el BOAM número 7.907 Resolución firmada por el Director General de Organización, Régimen Jurídico y Formación, por la que se da publicidad a nuevas actividades formativas y otras modificaciones parciales del Plan de Formación del Ayuntamiento de Madrid para el año 2017.

Junto a la Resolución se publican dos ANEXOS, en uno figuran las nuevas actividades formativas así como las actividades formativas que causan baja en el Plan. En el Anexo II figuran las nuevas actividades formativas ya publicadas que han sido objeto de modificación.

[Ver Resolución](#)